ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LA HERRADURA XPRESS LHX CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la sede social de la Compañía, ubicado en la Avenida Remigio Romero 3-35 y Remigio Crespo, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "LA HERRADURA XPRESS LHX CIA. LTDA", a cuyo efecto dirige esta junta la Señora Presidenta Silvana Susana Coellar Guillen, solicita al Gerente - Secretario Señor Juan Carlos Coellar Guillen, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Juan Carlos Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados unidos de América, cada una, el Sr. Iván Xavier Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. María de Lourdes Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Silvana Susana Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan un mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden - por unanimidad -constituirse la Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2019, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. La Señora presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA del año 2019.

Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso a la Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaría, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria.

Silvana Susana Coellar Guillén Presidente-Socio Juan Carlos Coellar Guillén Gerente – Secretario – Socio

Iván Xavier Coellar Guillén Socio Maria De Lourdes Coellar Guillén Socio